CONTRATO Nº 07/2023
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

"Proyecto de Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay"
Contrato de Préstamo 4671/OC-PR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

"Técnico Funcional Junior"

Informe Mensual de Gestión N° 3
Enmienda "B"

Consultor: Marcos Daniel Servín Galván

Índice

GLOSARIO DE ACRÓNIMOS.....2
INTRODUCCIÓN.....3
ANTECEDENTES GENERALES.....4
OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA.....5
DESCRIPCION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.....6

Glosario de Acrónimos

- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- SET: Subsecretaría de Estado de Tributación
- SIFEN: Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional
- DPF: Departamento de Procesos Funcionales
- CUN: Caso de Uso de Negocio
- GGII: Gerencia General de Impuestos Internos
- GE: Gerencia Ejecutiva
- SGTM: Sistema de Gestión Tributaria Marangatu

Introducción

En la implementación del Proyecto de Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay, con el fin de apoyar e incrementar los niveles de eficiencia de operación de la Administración Tributaria.

Con el fin de apoyar las gestiones con miras a la ejecución del Plan Estratégico y a la actualización de los Sistemas de información de la Administración Tributaria.

Seguidamente se realiza la descripción de las actividades realizadas, relacionadas a los objetivos de esta contratación.

ANTECEDENTES GENERALES

El Gobierno de Paraguay, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha implementado el Proyecto de Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay- FIDES, Contrato de Préstamo N° 4671/OC-PR, con el fin de apoyar e incrementar los niveles de eficiencia de operación de la Administración Tributaria.

El Proyecto FIDES se encuentra estructurado en componentes, de los cuales el Componente I corresponde a la IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURA ELECTRONICA a cargo de la SET (actual DNIT), mediante el cual se busca mejorar el desempeño recaudatorio y reducir los costos de cumplimiento de los contribuyentes, para lo cual se ha iniciado el desarrollo del proyecto del Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional – SIFEN.

En ese contexto, se requiere los servicios de 3 (tres) Técnicos Funcionales Junior, con el fin de apoyar las gestiones con miras a la ejecución del Plan Estratégico y a la actualización de los Sistemas de información de la Administración Tributaria.

Los Consultores conforme a su perfil serán asignados a las dependencias en las que desempeñarán sus tareas. En el caso de los Técnicos Funcionales Junior, coordinarán sus actividades con la Jefatura del Departamento de Procesos Funcionales de la Coordinación de Procesos y de Calidad.

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Llevar a cabo la elaboración de los documentos técnicos requeridos por la Administración Tributaria para el diseño de nuevos servicios, mejoras o ajustes de las funcionalidades que se requieran y que integran los Sistemas de Información Tributaria Marangatu y el Sistemas Integrado de Facturación Electrónica Nacional (SIFEN), así como realizar la homologación de los desarrollos informáticos a efectos de la comprobación del correcto funcionamiento de los mismos, previo a su puesta a disposición de los usuarios.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Resultados o Productos Esperados	Detalle de las actividades realizadas para cada Resultado o Productos Esperados
Documentación técnica analizada, elaborada y ajustada. Otros informes que sean requeridos por el Dpto. de Procesos Funcionales de la CPC/GE relativos a las actividades desarrolladas.	✓ Elaboración de la Providencia relacionada a los siguientes Expedientes: • 20223005884, • 20223028165, • 20223028161, • 20223028158, • 20213009065, • 20223036062; Las providencias fueron remitidas a la Supervisora Patricia Cubas. ✓ Se realizó el ajuste del CUN-Solicitud de Certificado de Residencia Fiscal, el cual fue enviado a la supervisora Patricia Cubas y a la Jefa del DPF. ✓ Se realizó modificaciones al CUN-Solicitud de Certificado de Residencia Fiscal, en el cual se agregó el FORM 62101 y el FORM 62102 a petición de la supervisora del DPF. El mismo fue enviado a la supervisora Patricia Cubas. ✓ Se realizó ajustes al CUN Comunicación Precio Promedio de Combustible, en base al esquema propuesto por la consultora Carmen Irún. ✓ Apoyo en la gestión de archivo de Notas, Memorándum, Providencias y Expedientes obrantes en la Dirección General de Normalización, Modernización e Innovación, a petición de la Secretaria de la Dirección Natali Ortiz.